



BUIN, 10 de Julio de 2012

DECRETO TC. N° 283 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los artículos 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Ley Orgánica constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- La documentación emitida por las Unidades Municipales involucradas para la confección del Decreto Alcaldicio que se indican más adelante.

2.- Que por **Decreto Alcaldicio Exento N° 2762** de fecha 17 de Diciembre de 2008, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal, atribuciones y facultades Alcaldicias.

3.- Que por **Decreto Alcaldicio AR N° 149** de fecha 29 de Junio de 2012, se amplía el nombramiento de la funcionaria doña **María Elisa Baschmann Henríquez**, Abogado, como Suplente en el Grado 6° de la Planta Directivos, para cumplir funciones como Secretaria Municipal, a contar del 01 al 31 de Julio de 2012, ambas fechas inclusive.

4.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 265** de fecha 03 de Julio de 2012, se toma conocimiento de la instrucción impartida por la Contraloría General de la República, a través del Informe Final N° 34 de fecha 04 de Noviembre de 2011.

5.- Que por **Decreto Alcaldicio TC N° 259** de fecha 26 de Junio de 2012, la Municipalidad de Buin llama a Licitación Pública denominada "**Adquisición Camión Hidroelevador Comuna de Buin**".

6.- El **Memorandum N° 478** de fecha 10 de Julio de 2012 de la Secretaría Comunal de Planificación, a través del cual solicita al Sr. Alcalde autorizar decretar las Respuestas de la Licitación Pública denominada "**Adquisición Camión Hidroelevador Comuna de Buin**". Se adjunta la siguiente documentación:

- ⊗ Preguntas Licitación ID N° 2723-34-LE12, emitida por el Portal Mercado Público.
- ⊗ Comunicación vía correo electrónico entre la Secretaría Municipal y la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.

7.- La **Resolución** del Sr. Alcalde de fecha 10 de Julio de 2012.

DECRETO.

1.- **Publíquese** las *Respuestas* de la Licitación Pública denominada "**Adquisición Camión Hidroelevador Comuna de Buin**", las cuales según el Cronograma de la Licitación serán publicadas el 11 de Julio de 2012, a través del Portal de Mercado Público.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARÍA ELISA BASCHMANN HENRIQUEZ
ABOGADO
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE

IPG. MESA. CVA. RFU. HISS.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- DIMAAO
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Mis documentos\Marina\Dº TC\Respuestas y Aclaraciones\Adquisición Camión Hidroelevador Comuna de Buin.doc

ITALO PEREZ GALAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde